



DECRETO ALCALDICIO N° 284
DISTRIBUYE SALDO INICIAL DE CAJA 2018 DE
EDUCACION.

REQUINOA 30 ENE 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, se hace necesario distribuir saldo inicial de caja del Departamento de Educación Municipal año 2018.

Que la distribución fue aprobada en votación dividida por Honorable Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 19 de Enero de 2018 según Certificado N° 7 del Secretario Municipal(s) de fecha 19 de Enero del 2018

Que, la distribución Presupuestaria significa el aumento del presupuesto de Educación Municipal año 2018

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO : APRUEBASE, Modificación Presupuestaria N.1 por distribución del saldo inicial de caja del Departamento de Educación Municipal año 2018.

		Monto en \$
<u>Aumento de Ingresos</u>		
115.05.	Saldo Inicial de Caja	687.838.395

<u>Aumento de Gastos</u>		Monto en \$
215.21.02	Personal a Contrata	45.000.000
215.21.03	Otras Remuneraciones	35.599.775
215.22.04.001	Materiales De Oficina	34.545.000
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	181.703.620
215.22.04.007	Materiales de Aseo	30.000.000
215.22.04.009	Insumos computacionales	31.240.000
215.22.04.010	Materiales para mantenimiento y Reparación	25.000.000
215.22.05.001	Electricidad	5.000.000
215.22.05.002	Agua	4.200.000
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación Edificios	162.550.000
215.22.06.002	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	10.000.000
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	40.000.000
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	48.000.000
215.23.03.004	Indemnización por años de Servicios	25.000.000
215.29.004	Mobiliario	10.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIELA BERMUNEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/CSD/EDV/edv.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)